

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA INMOBILIARIA PABAND S.A.**

De acuerdo con las normas que dispone la resolución No. 90.50.03 de la Superintendencia de Compañías, pongo en vuestro conocimiento el resultado del análisis efectuado a los Estados Financieros correspondientes al año 2007.

Los balances y otros estados financieros que presenta la empresa Inmobiliaria Paband S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los saldos y resultados que se muestran en los libros de Contabilidad y que luego se plasman en los Estados Financieros corresponden a la realidad de los movimientos que se han registrado durante el año 2007.

Atentamente,


Lcda. Yadira Álvarez Castro.
COMISARIO

